

Email: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Dirección: Oficinas administrativas Estadio Metropolitano

Telefonos: 3243948 - 3245034

Visión

Ser un modelo de la Administración Distrital con una sólida, eficaz y eficiente capacidad de gestión, adelantando procesos de intervención participativos e integrales que construyan las oportunidades para la consolidación del Sistema Nacional del Deporte y a la vez se desarrollen los espacios para práctica masiva del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Misión

Planear, dirigir, promocionar, gestionar, coordinar y desarrollar la política pública del sector Recreación y Deporte del Distrito de Barranquilla; garantizando con criterios equitativos y de inclusión, el acceso de toda la comunidad a la práctica del deporte y la recreación.

Funciones

Son funciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes las siguientes:

1. Formular e implementar las políticas para el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, coordinación y ejecución del aprovechamiento de la práctica del deporte y el tiempo libre.

2. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte, la recreación como hábito de salud.

3. Fomentar, proteger y apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.

Estructura

La secretaría distrital de recreación y deporte, tiene la estructura siguiente:

- Oficina de Escenarios Deportivos.
-

Secretario de Recreación y Deportes



Gonzalo Baute

Vinculado a la Administración Distrital desde 2008, donde ha ocupado las siguientes posiciones: secretario de Gestión Social, gerente del Foro Hídrico, secretario de Recreación y Deportes y director general del Instituto Departamental de Recreación y Deportes, Indeportes.

Es ingeniero civil de la Universidad Católica de Colombia, con estudios en Alta Gerencia Pública en la Universidad Simón Bolívar.